



GS 066-17

San Juan de Pasto, 10 de marzo del 2017

Señora:
MYRIAM PAREDES AGUIRRE
Senadora de la Republica
Ciudad

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 Sep. de 2015.

Asunto: Respuesta solicitud radicado N° R000220-17 del 17 de febrero de 2017

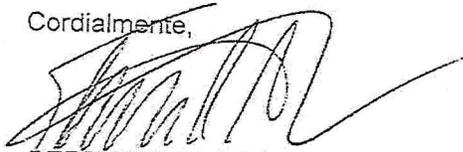
Restada Doctora Paredes,

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (La Concesionaria), en primer lugar, es nuestra intención manifestarle nuestro compromiso con la ejecución del proyecto vial Rumichaca – Pasto, un proyecto de cuarta generación que beneficiará a toda la región.

En atención y respuesta a su solicitud recibida el día 17 de febrero de 2017, se permite informar que, el día viernes 17 de marzo del año en curso se enviara a su despacho copia de las actas de socialización del estado actual del proyecto Rumichaca- Pasto, realizadas el 16 de febrero en Ipiales y Pasto.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,


GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.


FCCH-10003-2017
HORA- 3:22-PM

Proyectó: K. Mueses
Revisó: J. Ortega

CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR / NIT 900.880.846-3
Transversal 23 No. 94 – 33 - Tel. 467 48 57 - Bogotá D.C.
Carrera 30ª N° 12ª – 24 Barrio San Ignacio - Tel. 7364584 - San Juan de Pasto